

Córdoba, 18 de marzo 2021

Al Sr. Prosecretario General de la UNC

Ing. Agr. Esp. Jorge Dutto

Universidad Nacional de Córdoba

S / D

**LUIS DANTE ALVERONI**, en mi carácter de Secretario de Escuelas Pre-Universitarias de la Asociación de Docentes Universitarios e Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba –ADIUC- me dirijo a usted y por su intermedio a la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, a los fines de exponer y solicitar lo siguiente:

Tras la pandemia iniciada en el año 2020, en Argentina los/las docentes pre-universitarios de la UNC hemos generado (al mismo tiempo que las fuimos aprendiendo) herramientas virtuales, que para la gran mayoría del cuerpo docente eran desconocidas hasta esa fecha. Con la puesta en marcha de las aulas virtuales y el trabajo colectivo y colaborativo los/las docentes garantizamos la educación pública y de calidad, colaborando así con los cuidados de la salud, en el marco de esta situación inédita. Dicha modalidad no se realizó de manera compulsiva sino debatida y discutida con premura, lo que dio resultados muy positivos que están a la vista.

En este 2021 la pandemia aún azota la salud y las economías de todos los países. La llegada de la vacuna nos brinda una esperanza en el mediano y largo plazo. Es por ello que este año nos plantea nuevos desafíos para las y los trabajadores de la educación. El mundo ha cambiado y la educación parece ir camino a lo mismo, debiendo revisar

paradigmas que estaban fuertemente arraigados en la comunidad educativa. Hacia donde se orienten esos cambios es una responsabilidad colectiva que debemos construir entre todas y todos los agentes educativos.

El sistema de burbujas, los protocolos, el distanciamiento social y la virtualidad deben combinarse para esta nueva etapa. El objetivo debe seguir siendo el mismo: garantizar la educación pública y aportar al cuidado de la salud colectiva. A fines del año pasado algunos sectores políticos, empresariales y mediáticos han denostado y menospreciado el trabajo docente llevado a cabo. En la actualidad ejercen fuertes presiones para que las escuelas se abran, como si se tratase de una actividad económica más, a veces olvidando que la pandemia aún sigue cobrándose vidas y desconociendo las experiencias de otros países que retornaron a la presencialidad escolar.

Durante las clases del año pasado la comunidad tomó conciencia de la necesidad de tener actividades pedagógicas educativas presenciales, las y los docentes además somos padres, madres, tío/as y abuelo/as por lo que entendemos la necesidad de nuestros y nuestras estudiantes de encontrarse, vincularse con sus pares y con las y los docentes.

Teniendo en cuenta todo esto, considero que dichas actividades deben generarse de manera paulatina y mediante el consenso, para seguir articulando las necesidades pedagógicas y el cuidado de la salud. En particular considero menester tener en cuenta, bajo una óptica sanitaria, que las dos escuelas alojan a estudiantes de diferentes zonas de la ciudad, otros municipios y localidades, lo cual afecta a la circulación de

ellos/as/es y sus familias. Y por otro lado también reconocer que la vacunación de los y las agentes escolares por el momento carece de una fecha concreta.

Aquí radica una gran diferencia con respecto a otros y otras docentes preuniversitarios del país que han comenzado a recibir la primera dosis.

Otro aspecto a tener en cuenta, son las dispensas y las suplencias de las mismas, como así también la regulación del trabajo virtual docente. Aún quedan pendientes, después de un año crítico de trabajo, las reflexiones y acciones sobre estas demandas en las y los docentes pre-universitarios.

Por otro lado, y no menos importante, quiero resaltar el esfuerzo que han realizado las direcciones de ambas escuelas para organizar un sistema de protocolos que garanticen una presencialidad cuidada. Aunque desde el punto de vista pedagógico no sea satisfactorio debido a que el esfuerzo realizado no se traslada a la calidad educativa, ya que se pierden muchos contenidos por el sistema de burbujas.

Luego de debatir en asamblea y de haber realizado encuestas de opinión en ambas escuelas podemos concluir que las y los docentes nos encontramos con mucha incertidumbre, como así también con miedo a raíz de la pandemia y de la escalada de contagios que la actividad presencial trae.

Por ello que desde la secretaria de escuelas pre-universitarias proponemos:

- Que el inicio del ciclo lectivo 2021 comience de manera virtual, con una presencialidad mínima en aquellas materias y actividades, como así también cursos, que lo necesiten y justifiquen. Dichas actividades deberán regularse

y complementarse con el trabajo virtual.

- Una vez iniciado el ciclo de manera virtual, seguir evaluando en la comisión de CyMAT local la situación epidemiológica y el avance de la vacunación. Teniendo en cuenta la posibilidad de retornar a actividades presenciales de manera cuidada para toda la comunidad educativa.

A su vez anexo a la presente, la nota con las conclusiones de la Asamblea como así también el resultado de la encuesta aplicada.

Sin otro particular saludo atentamente

Luis Dante Alveroni  
Legajo 47081  
Secretario de Escuelas Pre Universitarias - ADIUC